

PCR decidió mantener la clasificación de riesgo en “EAA” a la fortaleza financiera de Banco Promerica S.A., además de mantener la clasificación de riesgo en Nivel 2 para sus acciones, así como mantener la clasificación de riesgo de la emisión de Certificados de Inversión CIBAPROME1 al tramo de largo plazo con garantía en “AA+”, al tramo de largo plazo sin garantía en “AA” y mantener las clasificaciones de riesgo de corto plazo a los tramos con garantía y sin garantía específica en “N-1”, todas con perspectiva “Estable”.

Antiguo Cuscatlán, El Salvador (octubre 31, 2024): PCR decidió mantener la clasificación de riesgo en “EAA” a la fortaleza financiera de Banco Promerica S.A., además de mantener la clasificación de riesgo en Nivel 2 para sus acciones, así como mantener la clasificación de riesgo de la emisión de Certificados de Inversión CIBAPROME1 al tramo de largo plazo con garantía en “AA+”, al tramo de largo plazo sin garantía en “AA” y mantener las clasificaciones de riesgo de corto plazo a los tramos con garantía y sin garantía específica en “N-1”, todas con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 30 de junio de 2024. La clasificación se fundamenta en el adecuado desempeño del banco, asociado al crecimiento de la cartera de créditos y la estabilidad en la calidad de esta. No obstante, se toma en cuenta el impacto del gasto por reservas, el cuál continúa limitando el resultado operativo de la entidad y sus indicadores de rentabilidad. Por su parte, se destacan los niveles apropiados de liquidez y solvencia; así como el soporte del grupo regional Promerica Financial Corporation.

Banco Promerica S.A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a actividades bancarias y financieras, permitidas por las leyes de la República de El Salvador. Banco Promerica inició sus operaciones en El Salvador a comienzos del año 1996, siendo la única subsidiaria del conglomerado financiero Inversiones Financieras Promerica, S.A., la cual es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima y cuya finalidad exclusiva es la inversión en acciones de entidades del sector financiero; dicha sociedad está incorporada bajo las leyes de la República de El Salvador desde junio de 1998.

Actualmente, Banco Promerica El Salvador cuenta con 33 agencias, 1,091 corresponsales, 125 ATM's y 18 puntos diversos, manteniendo una buena dinámica de crecimiento año con año, caracterizándose por su innovación en productos y servicios de alta calidad, apoyándose en el constante fortalecimiento de su cultura de servicio al cliente.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:

- La Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (PCR-SV-MET-P-020). vigente desde 06 de noviembre 2023. Normalizada bajo los lineamientos del Art.8 y 9 de la “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Jennifer Veliz
Analista Titular

J jveliz@ratingspcr.com

Álvaro Castro

Analista Soporte

A castro@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

T (+503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2024. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <https://ww1.ratingspcr.com/>

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.